



La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
Secretaría de Educación de Cundinamarca
y en su nombre la

Institución Educativa Departamental "Fidel León Triana"

Hergara - Cundinamarca

Aprobada por la Secretaría de Educación de Cundinamarca según
Resolución de Aprobación N° 001787 del 02 de Noviembre del 2000

Confiere a:

Sebastián Balamba López

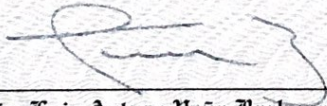
Identificado (a) con C.I. 94042315162 de Hergara

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel
de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.




Lic. Luis Arturo Peña Barbosa
CC N° 19.232.144 Bogotá
Rector


María Emma Sarmiento Rodríguez
CC N° 41.573.168 Bogotá
Secretaria

Anotado al Folio No. 61-66 del libro para Control Interno de Diplomas No. 3

Dado en Hergara a los 4 días del mes de Diciembre de 2010

No requiere registro de la Secretaría de Educación, según
Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994, y 2150 del 3 de Diciembre de 1993;
de la Presidencia de la República



Acta Individual de Grado Institución Educativa Departamental

"Fidel León Triana"

Vergara - Cundinamarca

Tel: 091-8459242

INSCRIPCIÓN S. E.
001787

INSCRIPCIÓN DANE
125862000355

En el Municipio de Vergara, Cundinamarca a los 4 días del mes de Diciembre de dos mil diez (2.010), se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último grado, los suscritos Rector y Secretaria de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL "FIDEL LEON TRIANA", Institución aprobada hasta el grado 11º en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por la Secretaria de Educación para otorgar el título de BACHILLER en la Modalidad ACADÉMICA, según Resolución No. 001787 del 2 Noviembre de 2000.

Comprobada la situación legal y académica del estudiante que cursó y aprobó los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el Título de BACHILLER ACADÉMICO al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Sebastián Balamba López

Identificado (a) con C.I. 94042315162 de Vergara

Es fiel copia tomada del acta original No. 44 de fecha 4 de Diciembre de 2.010, que consta de 38 estudiantes graduados, comienza con el nombre de SEBASTIAN BALAMBA LOPEZ y termina con el nombre de BRISED DAYAN VASQUEZ RIVERA. Firmada por LUIS ARTURO PEÑA BARBOSA (Rector) y MARIA EMMA SARMIENTO RODRIGUEZ (Secretaria).

Dada en Vergara Cundinamarca, a 4 días del mes de Diciembre de 2010.
Firmado

Lic. LUIS ARTURO PEÑA BARBOSA
C.C. 19.232.144 de Bogotá
Rector

MARIA EMMA SARMIENTO RODRIGUEZ
C.C. 41.573.168 de Bogotá
Secretaria

*Personería Jurídica: Resolución 19349 del 4 de Noviembre de 1980,
Ministerio de Educación Nacional, Reforma Estatutaria 8963 del 11 de Septiembre de 1991*

En atención a que:

No.

Expedida en

*Ha cursado todos los estudios y cumplido los requisitos establecidos por la Institución
y las disposiciones legales, le otorga el título de*

*y le expide el presente diploma que acredita su idoneidad,
en testimonio de lo cual se firma.*



EL RECTOR

Jaime Sammartino
EL SECRETARIO GENERAL

Diploma registrado en Libro , Folio , Reg. Interno

*Este Diploma se registró en la Institución con base
en las disposiciones legales, especialmente el
Decreto No. 2150 del 5 de diciembre de 1995*

Registrado en el Libro de actas , Folio

*Personería Jurídica: Resolución 19349 del 4 de Noviembre de 1980,
Ministerio de Educación Nacional, Reforma Estatutaria 8963 del 11 de Septiembre de 1991*

En atención a que:

<i>No.</i>	<i>Expedida en</i>
------------	--------------------

*Ha cursado todos los estudios y cumplido los requisitos establecidos por la Institución
y las disposiciones legales, le otorga el título de*

*y le expide el presente diploma que acredita su idoneidad,
en testimonio de lo cual se firma.*



EL RECTOR

Jaime Sammartino
EL SECRETARIO GENERAL

Diploma registrado en Libro , Folio , Reg. Interno

*Este Diploma se registró en la Institución con base
en las disposiciones legales, especialmente el
Decreto No. 2150 del 5 de diciembre de 1995*

Registrado en el Libro de actas , Folio



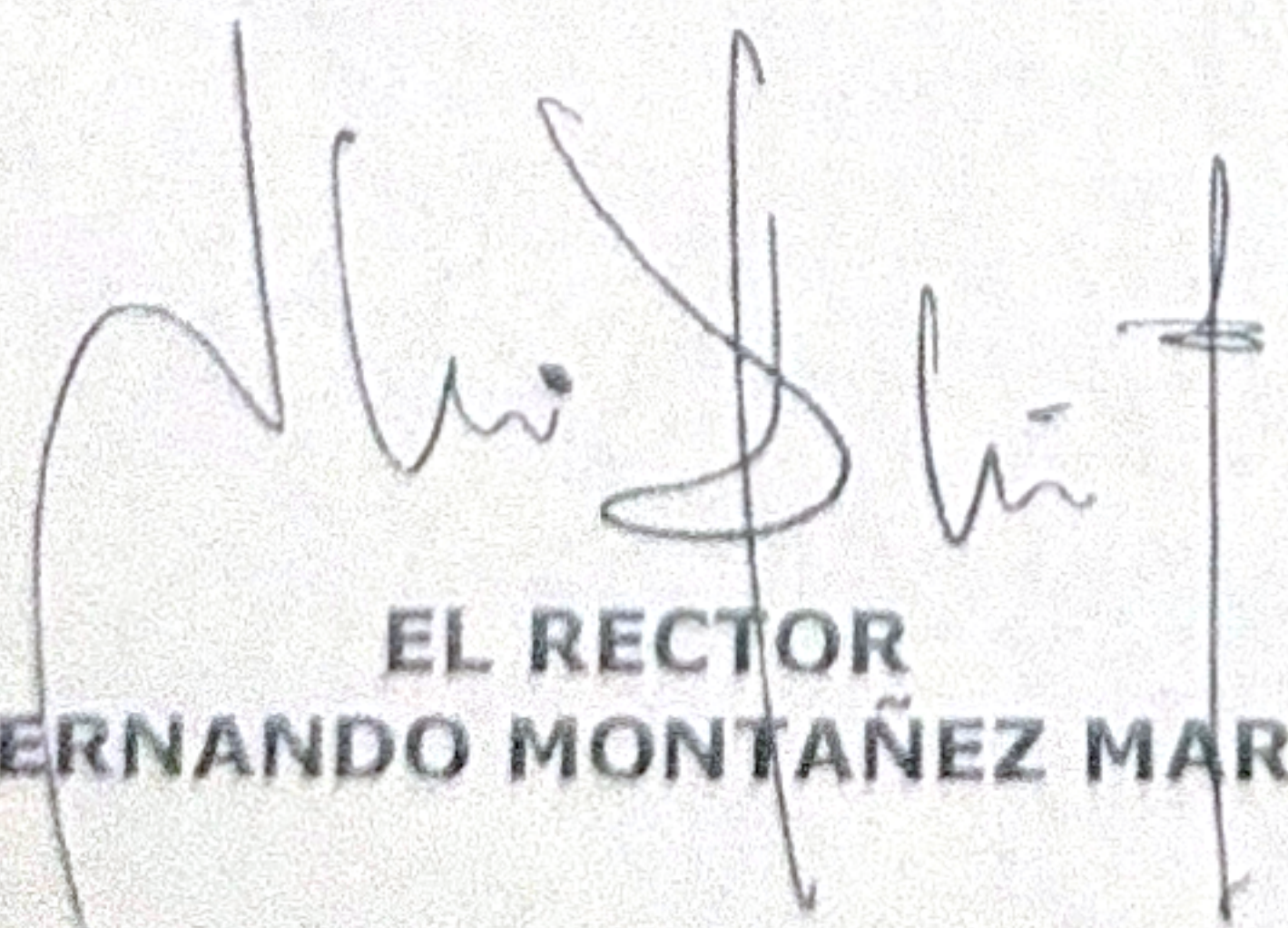
*Personería Jurídica: Resolución 19349 del 4 de Noviembre de 1980,
Ministerio de Educación Nacional, Reforma Estatutaria 8963 del 11 de Septiembre de 1991*

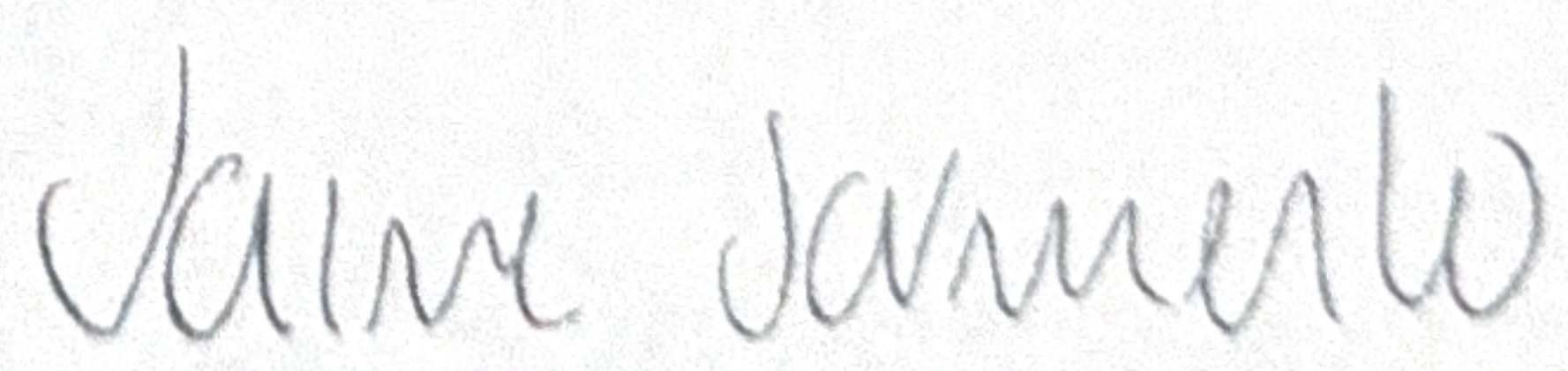
ACTA DE GRADO Núm. 675

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, el día 20 de noviembre del 2024, bajo la presidencia del Doctor, **JUAN FERNANDO MONTAÑEZ MARCIALES**, Rector del Politécnico Grancolombiano, se llevó a cabo la ceremonia de entrega del diploma en que consta el título académico de **Ingeniero Industrial**, programa que fue aprobado por medio de la Resolución número 7209 del 10 de Julio de 2019 del Ministerio de Educación Nacional, a **BALAMBA LOPEZ SEBASTIAN**, identificado(a) con la CC No. 1070922448 de Cota, quien cumplió con todos los requisitos académicos exigidos para obtener dicho reconocimiento.

El título académico fue registrado en el folio 73 del libro Número 23 de actas de grado, y le correspondió el diploma Número 146997.

En fe de lo anterior se firma la presente acta de grado,


EL RECTOR
JUAN FERNANDO MONTAÑEZ MARCIALES


EL SECRETARIO GENERAL
JAIME SARMIENTO MARTINEZ